CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 17-2026	
No. SECOP II CO1.PCCNTR. 9252535	
ACTA PARCIAL	**04**
ACTA FINAL	

En las instalaciones del Instituto de Fomento para el Desarrollo del Risaralda INFIDER, se reunieron Lida Yaneth Cáceres Patiño identificada con la cedula de ciudadanía No.66680275 del INFIDER, en calidad de supervisor y Maria Ximena Acevedo Holguín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1004701108, en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato CPSP No 17-2026 conforme a lo siguiente:

CONTRATANTE	**INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA - INFIDER**
CONTRATISTA	MARIA XIMENA ACEVEDO HOLGUÍN
C.C. No.	1004701108
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL PARA FORTALECER EL ÁREA DE ANÁLISIS DE CRÉDITO EN EL INFIDER
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES	Rubro 212020200802 Otros servicios personales indirectos
	CDP 29 del 28 de enero de 2026 - $ 14.864.000
	CRP 24 del 30 de enero de 2026 - $ 14.864.000
PLAZO	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	Enero 30 de 2026
FECHA DE TERMINACION	Mayo 29 de 2026
PRORROGA (S)	SI
SUSPENSION (S)	NO
REINICIACION (S)	NO
VALOR INICIAL CONTRATO	$14.864.000
VALOR ADICION (S)	$7.432.000
VALOR FINAL DEL CONTRATADO	$14.864.000
ANTICIPO	$0
FORMA DE PAGO	El INFIDER cancelará al contratista mediante cuatro (04) actas parciales mensuales vencidas por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS ($3.716.000) M/CTE cada una y un acta final por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL PESOS ($3.716.000) M/CTE y/o proporcionales al plazo de ejecución, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del supervisor.
FECHA DE ELABORACIÓN:	Mayo 29 del 2026

Recibido
29-05-2026
10:52 am

CODIGO: GJ-AP-009	**INSTITUTO DE FOMENTO PARA EL DESARROLLO DE RISARALDA INFIDER**	
VERSIÓN: 02		
FECHA DE APROBACIÓN: 28/11/2025	ACTA PARCIAL	

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO INICIAL		**$14.864.000**
VALOR ADICION		$7.432.000
VALOR TOTAL DE ACTAS PAGADAS	**$11.148.000**	
VALOR PRESENTE ACTA	**$3.716.000**	
SALDO DEL CONTRATO SIN EJECUTAR	$7.432.000	
SUMAS IGUALES	**$22.296.000**	**$22.296.000**

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA:					$3.716.000
PERIODO DE PAGO:	**DEL 30 DE ABRIL AL 29 DE MAYO DE 2026**				
OBSERVACIONES:	**Valor Acta No.4**	$3.716.000		SALDO	$7.432.000

NOTA: La funcionaria Lida Yaneth Cáceres Patiño y supervisora del contrato CPSP No 17-2026 hace constar que el contratista Maria Ximena Acevedo Holguín, cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual: " CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y COMERCIAL PARA FORTALECER EL ÁREA DE ANÁLISIS DE CRÉDITO EN EL INFIDER ". El porcentaje ejecutado sobre la totalidad del contrato inicial es del "100%" de cumplimiento, en el periodo comprendido entre el 30 de Abril al 29 de Mayo de 2026 para lo cual se anexa informe de actividades No. 04 con los respectivos soportes, los cuales reposan en el correspondiente DRIVE de la Entidad. Es importante resaltar que, durante este mes, el contratista realizó actividades como: 1. Prestar apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera en el análisis de la viabilidad financiera de las solicitudes de créditos presentadas al INFIDER, 2. Revisar la documentación presentada por los solicitantes, conforme a los requisitos exigidos en el Manual SARC, evaluando la exposición de riesgo crediticio del INFIDER, 3. Prestar apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera con las prestaciones de las solicitudes de crédito ante el comité y el Consejo Directivo y entre otras del proceso de origen de créditos, 4. Prestar apoyo a la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación del sistema de administración de riesgos financieros y operacional de la entidad, 5. Prestar apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera en lo concerniente al seguimiento a las garantías, aseguramiento de la información soporte y registro de las mismas en el sistema de información del INFIDER, 6. Apoyar en el análisis de la norma en materia de riesgos financieros emitidos e informar el impacto financiero en el INFIDER, 7. Apoyar en los procesos de verificación en los sistemas (SARO, SARL, SARM, SARC, SARLAFT) para fortalecer la estructura financiera del INFIDER, por medio del proveedor de listas que tenga contratada la entidad, 8. Prestar apoyo en la elaboración, implementación y/o seguimiento de las estrategias de monitoreo de la liquidez del INFIDER, analizando el riesgo y su mitigación.

Así las cosas, el contratista declara, bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato relativos a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) correspondientes al mes de Mayo 2026, fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago No. 1081031015 correspondiente al mes de Mayo y cancelada el día 06 de Mayo de 2026.

LIDA YANETH CÁCERES PATIÑO	**MARIA XIMENA ACEVEDO HOLGUÍN**
SUPERVISOR- INFIDER	**Contratista**